Acuerdos para viveros-Amazonia Biocultural-jurídica

Asistentes

Diana Villarreal Romero - DTAO, Diana's Notetaker, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM, Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural, Viveros Central - GPM

Transcripción

Diana Villarreal Romero - DTAO: Hola, buenos días.

Viveros Central - GPM: Buenos días, Diana.

Viveros Central - GPM: ¿Cómo estás?

Viveros Central - GPM: Hola, Óscar.

Viveros Central - GPM: Ya le estoy escribiendo a la abogada porque no se ha conectado.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Vale.

00:15:00

Viveros Central - GPM: Hola, Diana.

Viveros Central - GPM: Ya me comuniqué con la abogada y me dijo que ya se conectaba.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ah, vale.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Me

Viveros Central - GPM: Buenos días, Carolina.

Viveros Central - GPM: Buenos días a todos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: oyen?

Viveros Central - GPM: Sí, ya te escuchamos.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Hola, muy buenos días,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Buenos

Diana Villarreal Romero - DTAO: Carolina.

Viveros Central - GPM: ¿Cómo están?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: días.

Viveros Central - GPM: Bueno, pues si les parece iniciamos con una presentación para conocernos y te contextualizamos, María, como de lo del proyecto.

Viveros Central - GPM: Entonces,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí.

Viveros Central - GPM: Yanita, adelante.

Viveros Central - GPM: ¿Quieres?

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh, hola,

Viveros Central - GPM: Preséntate.

Diana Villarreal Romero - DTAO: muy buenos días.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Yo soy Diana Villarreal, soy la profesional enlace técnico para el proyecto Amazonía Biocultural para la dirección territorial Andes occidentales.

Viveros Central - GPM: Óscar, ¿nos estás escuchando?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí. ¿Cómo están?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: ¿Cómo les va?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Hola,

Viveros Central - GPM: Hola,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Carito.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Hola, car.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: ¿Cómo van aquí?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Muy atento a que nos cuenten cómo les fue y qué particularidades tenemos.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Gracias.

Viveros Central - GPM: listo, listo, Dianita, entonces no sé si le Ah, bueno, María, ¿te quieres presentar?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, buenos días.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Gracias por la paciencia y bueno, estamos aquí reunidos

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: para

Viveros Central - GPM: Te estamos escuchando muy bajito.

Viveros Central - GPM: No sé si es mi internet

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, sí, sí.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Casi nos escuchan.

Viveros Central - GPM: o

Diana Villarreal Romero - DTAO: Yeah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: me oyen No,

Viveros Central - GPM: ya

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: buenas.

Viveros Central - GPM: mejor

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto.

Viveros Central - GPM: listo, Dianita.

Viveros Central - GPM: Entonces, si si quieres porfa eh contextualizarle a la abogada sobre lo del proyecto

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No.

Viveros Central - GPM: y la idea que se tienen de los viveros para que ella nos pueda brindar orientación.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh, Óscar, no sé si tú haces la contextualización.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Vale.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Caro, ¿cómo estás?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Hola,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Eh,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Óscar.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: bueno, para el contexto general en el proyecto Amazonía Biocultural, el del famoso proyecto ejecutado con recursos del impuesto al carbono, el del Fondo para la Vida, nosotros tenemos contemplada la adquisición, perdón, la construcción de eh tres viveros.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Un vivero es en San José del Guavier, en un predio que se va a comprar.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: ese proceso pues está avanzado, el predio ya tuvo la visita técnica de avalúo y estamos esperando pues que nos salgan los resultados y eh y pues ya tenemos también construido con con Bueno,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: ya espéren un segundito que me está entrando una llamada un segundito.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: con Erika ya tenemos los los que ya como adelantado un concepto y falta pues un concepto de infraestructura específico, pero creemos que no vamos a tener como pues ninguna dificultad frente a la a ello y pues esperaríamos poder este semana tener el avalúo y eh pues iniciar

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: pronto, digamos, su proceso de adquisición y la otra visita que nos falta de infraestructura.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y para el caso del paisaje de cocha coruta, bueno, ese vivero que te decías en San José del Guaviar, pues la idea es comprar un predio donde se pueda hacer un plan, digamos, maestro arquitectónico, pero también una zona donde podemos hacer unos ensayos de restauración,

00:20:00

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: un tipo como vivero con con una zona para hacer investigación y educación ambiental.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Esa, digamos, una apuesta grande que tenemos en el proyecto y que que pues esperamos avanzar avanzar avanzar pronto eh ya generando pues todo lo lo que se necesita.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Pero para el caso de los otros dos viveros, son dos viveros que eh se van a implementar en el paisaje de la laguna Guames, de la laguna de la Cocha.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y allá eh pues la idea es que eh tengamos pues dos dos predios, bien sea entregados en comodato a parques o predios comunitarios en los que podamos eh establecer los viveros, creo que son unos viveros de carácter transitorio,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: eh y que puedan soportar los procesos de restauración ecológica que se van a desarrollar en ese paisaje.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Ahí en el paisaje de la cocha tenemos proyectada la implementación de 100 hectáreas mediante 50 acuerdos de sistemas sostenibles que además tienen también contempladas acciones parte de ellos no estoy mal 30 como hemos proyectado, ¿cierto?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Ana 30 están relacionados con emprendimientos ecoturísticos que pues prestan servicios de ecoturismo ahí en los alrededores de la de la laguna y pues que están muy relacionados con el tema pues de de del manejo y la gestión del del santuario de

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Isla Corota.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Entonces, eh la semana pasada estuvo Erika con el director territorial en recorrido mirando los viveros, perdón, mirando los predios para ir haciendo la selección de los predios.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Aquí hay una particularidad y es que la idea es que estos viveros arranquen su funcionamiento eh antes del mes de eh de octubre habíamos dicho, ¿cierto?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Eh, Diana, teniendo en cuenta que que la puesta en marcha de estos viveros es necesaria para

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí. Sí.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: para la ejecución del tercer desembolso del convenio 090 con el que se ejecuta la gran mayoría pues del proyecto de Amazonía Biocultural.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Entonces, debemos digamos como ir avanzando muy rápidamente en tener todas las claridades para poder eh saber bien dónde vamos a hacer la implementación.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y bueno, parte digamos de esas claridades era realizar esa visita que permitió pues conocer el contexto eh de cada uno, digamos, de los predios que visitaron y pues eso es lo que las compañeras nos van a presentar.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí, sí.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Hice bien la introducción.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Yeah.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, sí, claro que

Viveros Central - GPM: Sí, yo lo Bueno,

Diana Villarreal Romero - DTAO: sí,

Viveros Central - GPM: Dianita, entonces tú me contarás si le si le cuentas o le cuento a la abogada,

Diana Villarreal Romero - DTAO: eh.

Viveros Central - GPM: como quieras.

Diana Villarreal Romero - DTAO: No, dale, Erica.

Viveros Central - GPM: Listo.

Viveros Central - GPM: Entonces, eh en la salida pues visitamos tres predios.

Viveros Central - GPM: Entonces, el primer escenario es con una institución educativa.

Viveros Central - GPM: Eh, entonces, pues quizás este es muy similar al que estás revisando con Pikachus.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ah.

Viveros Central - GPM: Entonces, quizás eh ya ahí tienes como una orientación más avanzada.

Viveros Central - GPM: Aquí el único inconveniente es que ellos nos comentaban que el predio eh había sido donado a la comunidad, pero como tal no hay una escritura, ni hay ningún documento pues que pueda pues evidenciar de que eso

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Hola,

Viveros Central - GPM: pertenece a la comunidad.

Viveros Central - GPM: la institución educativa pues ha trabajado ya mucho tiempo y ahí es en ese predio pues pero como tal no no se tiene como ese saneamiento de ese predio.

Viveros Central - GPM: Eh, el segundo escenario es e con el vivero con un predio que es de Corporariño, pero este está eh ocupado por la comunidad.

Viveros Central - GPM: Resulta que Corporaillo eh cuando tuvo cuando fue como época de conflicto armado tuvo que dejar de hacer presencia institucional y en ese momento la comunidad eh comenzó a ocupar esos predios.

Viveros Central - GPM: Sin embargo, pues se ha evidenciado un interés de corpoariño para eh que se pueda implementar este vivero y ya están comenzando hacer otra vez presencia en estos predios y la comunidad también tiene bastante interés en hacerlo.

Viveros Central - GPM: Entonces ahí tendríamos que revisar de pronto cómo se llegaría como a ese sería como acuerdo tanto con la comunidad, con la con la con la comunidad campesina y con eh Corpo Nariño y también Corpo Nariño ha manifestado pues el interés de hacer un comodato con nosotros.

Viveros Central - GPM: Y el otro ya es un predio privado, pero este sí tal vez no no se pues considero que quizás técnicamente no sería muy viable porque queda más lejos y es en un predio privado.

Viveros Central - GPM: Entonces son como los tres escenarios, uno con una institución educativa, otro con corporaño, que también sería de la mano con con la comunidad y otro un predio privado.

00:25:00

Viveros Central - GPM: Entonces, quisiéramos que quizás nos dieras un panorama de que de cómo estructuraríamos esos acuerdos para la implementación y el montaje de esos

Viveros Central - GPM: viveros.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, la primera pregunta es, ¿todos estos predios están fuera del área protegida?

Viveros Central - GPM: Sí.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, sí.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Estos predios son en son en la zona de influencia.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Okay.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, la digamos como principio general todos estos proyectos irían sí o sí con la firma y ya digamos ya en estas alturas, o sea,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: 2020 26 ya sería sí o sí con la firma de la alcaldía municipal.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: y o de la autoridad ambiental competente, es decir, de la corporación.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso en primera instancia.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y si hay que hacer un comodato, pues entonces eh digamos ya tocaría verificar, digamos, tiene un plus jurídico y eh ya no sería

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: impajaritable como la la presencia de la autoridad que es obviamente propietaria del bien.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y y entonces en ese caso pues ya nos toca un poco coordinar con me tocaría o nos tocaría coordinar con la oficina asesora jurídica a ver cómo planteamos

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ese esa estructura jurídica.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, porque una cosa es el comodato, que es lo que permite e es ese es un préstamo de uso el comodata.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, y cuando es un préstamo de uso entre entidades públicas, como sería, estoy en el caso dos, eh, como sería Corpo Nariño con Parques, pues ya estamos, digamos,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: en un pues en una en un contrato estatal totalmente posible, pero ya tocaría pues ese ese es un plus, ¿no?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: toca estructurar el comodato.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso por un lado.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y por otro lado, ya habría que por qué menciono la oficina asesora jurídica para ver si dentro de ese como dato.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Nosotros podemos poner la un poco como la parte técnica para que no sean dos documentos aparte, sino sea un documento que tenga todo el contenido que se

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: maneja de los acuerdos eh de conservación, que ya es como la parte técnica eh de qué se va a hacer, dónde se va a hacer, cuáles son los plazos, eh y cuál cuáles son los roles de las partes.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, en este en este en este caso, entonces tocaría elevarlo también a la oficina jurídica, a oficina asesora jurídica para ver cómo lo hacemos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Que es viable.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es viable.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ahora, técnicamente yo tengo una pregunta.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Porque eh así escuetamente cuando los eh los acuerdos o el contenido de los acuerdos está cobijado por los sistemas sostenibles de conservación,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: entiendo que el no necesita llenar ficha FREP ni hacer caracterización dependiendo del caso.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Mientras que si está cobijado por la restauración si habría que hacer eh ficha fr.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, pues eso, esa parte habría que consultarla ya más con los técnicos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No sé si con si con e Daniel o con Sandra Aya, que es como la encargada de revisar como toda esta parte técnica cuando los acuerdos se hacen fuera de las áreas protegidas.

00:30:00

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso por un lado.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, por otro lado, entonces en el caso de Corpo Nariño, pues estamos frente a otro marco, frente a otro marco normativo,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: que es el comodato eh con

Viveros Central - GPM: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: otra entidad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, y pues la parte técnica habría que mirar si es restauración o sistemas sostenibles, porque el vivero entra, podría entrar dentro de la categoría de sistemas sostenibles.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, ese sería el caso dos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: El caso uno eh es una entidad educativa.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Nosotros ya tenemos como unas experiencias haciendo viveros con entidades educativas, pero cada una tiene su particularidad por cómo es

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: que lo encuadramos dentro de la entidad educativa porque se hace un acuerdo con con la junta de de padres de familia o algo, digamos,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: incorporando a ese colectivo de que está vinculado a la entidad educativa dentro de las actividades del acuerdo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Por eso es que lo podemos establecer como un acuerdo de conservación cobijado bajo el artículo 7 y no como un convenio con una entidad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, entonces ese y es muy importante,

Viveros Central - GPM: Oh.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: muy importante que nosotros como entidad pública tengamos, porque me imagino que nosotros ponemos insumos y ponemos como toda la como las semillas y todo, es muy importante tener la seguridad de que el propietario del

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: predio esté de acuerdo con que se van a hacer,

Viveros Central - GPM: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: se van a llevar ahí a cabo las actividades propias del vivero que se van a extraer y que se van a repartir.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y es indispensable también tener el rol de parques nacionales también por ese rol es que nos nos no digamos podemos hacerlo dentro del marco del artículo 7 y es que Parques va a hacer el manejo

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: de ese va a ser el manejo que la comunidad va a ser un apoyo ya es ustedes lo defino en mano de

Viveros Central - GPM: Gracias.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: obra o que y que después esas sea parques quien después va a repartir y tenga como una estrategia para repartir esas esas plántulas de acuerdo como a un proyecto que subyace ya sea de

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: sistemas sostenibles o de restauración en ciertas partes.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, ese es como uno de los requisitos, pero el requisito eh digamos no entiendo muy bien porque si el predio es donado no tiene un folio de matrícula porque así sea donado el predio debe tener un folio de matrícula donde dice quién es el

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: propietario.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es para seguridad de nosotros que en la mitad del proyecto no aparezca el propietario y diga, "Yo nunca estuve de acuerdo. Ya este proyecto no va más y más si es por fuera del área

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: protegida.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: En este caso es obligatorio que el proyecto esté firmado tanto por la alcaldía como por la corporación,

Viveros Central - GPM: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: los dos que son autoridades competentes, porque hay que recordar que Parques Nacionales no es autoridad ambiental competente por fuera de las áreas protegidas, si bien sí puede hacer actividades a partir del del decreto 357,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: por fuera de las áreas, eh digamos invocando la conectividad ecológica, no es competencia.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y yo creo que digamos estas figuras de hacer acuerdos por fuera de las áreas cada vez a partir del artículo de la de la modificación del artículo 64 y ya digamos cuando toda esta nueva

00:35:00

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: normatividad se empiece como empiece a estructurarse mucho mejor.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No sé cómo vamos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso es un bueno, eso es una opinión que tenemos algunos abogados de parques.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Esto no por por las acciones de cumplimiento que nos viene haciendo la Procuraduría y por las preguntas que nos hacen los entes de control es nosotros cómo estamos invirtiendo fuera de las áreas cuando el problema

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: grande de forestación y tensiones están adentro de las áreas.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: O sea, ahí nos quedan dos caminos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: O demostrar técnicamente que realmente estamos eh apuntándole a la conectividad y cómo es eso de la conectividad o cada vez hacer acciones adentro de las áreas.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Todavía no estamos en ese camino en donde ya nos vayan a preguntar cómo así que ustedes están invirtiendo afuera de las áreas donde no son competentes, pero sí nos queremos curar en salud de que por lo menos las entidades firmen.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Nosotros venimos, nosotros me refiero a parques, venimos haciendo como una gradualidad también en la participación de las de las autoridades que están por fuera de las áreas protegidas,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: eh permitiendo que firmen como como testigos o como lo que sea, pero pero yo creo que ya por unas acciones de cumplimiento que hemos venido recibiendo, ya llegó la hora de que sean de que firmen y tengan roles

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: específicos e sobre todo que tengan roles específicos como en el seguimiento del proyecto eh en un comité que se elabore para tal fin.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, ese sería esa sería como la como la la las cómo serían los elementos jurídicos que podría yo aportar en estos tres casos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ahora bien, cuando el vivero se hace en un predio privado,

Viveros Central - GPM: Oh.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: pues habría que ver quién es el dueño del predio porque en su momento eh bueno, ahí sí recuerdan que a raíz de la pandemia hubo unos recursos que se dieron a parques nacionales eh para que

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: hiciera lo voy decir así escuetamente, me perdonan, pero era como para sembrar árboles,

Viveros Central - GPM: siguiente reactivación.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: me acuerdo.

Viveros Central - GPM: económica.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Exacto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, en ese momento, digamos, se permitió porque la figura, la figura eh financiera así

Viveros Central - GPM: Vamos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: lo permitía.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pero entonces si estamos en un predio privado, ahí sí yo necesitaría más datos para definir cuál sería el marco jurídico que enmarcaría, digamos, ese viver.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Diana.

Viveros Central - GPM: Yes.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Diana levantó la mano.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ah, ya.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, yo he levantado anteriormente eh la mano donde estábamos revisando el predio de la corporación.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh, lo que comentó Erika, ¿no?, la corporación está en la disponibilidad de avanzar hacia la firma de un comodato para poder eh realizar pues el establecimiento de este vivero y que se enmarcaría dentro

Diana Villarreal Romero - DTAO: de una un manejo conjunto entre parques, la corporación y la comunidad que está sentada en en esa vereda.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Y como tú lo mencionas, pues ese es un avance importante porque Corpón Ariño cuenta con toda la documentación.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh, sin embargo, pues sentimos que una de las debilidades es esa ocupación ilegal que hay dentro de este predio.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Pero en aras de avanzar, en el comodato o la figura que se nos que sea más pertinente para la implementación de del vivero, eh cuál sería como el paso a seguir, qué documentación deberíamos ir preparando o desde parques,

Diana Villarreal Romero - DTAO: eh qué solicitud se debería realizar a la oficina asesora jurídica para avanzar pues en en ese convenio con la

00:40:00

Diana Villarreal Romero - DTAO: corporación.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, en primera instancia no presentarlo como una ocupación ilegal, creería yo, ¿no?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Porque lo que entiendo es que el predio, bueno, efectivamente tiene, bueno, primero que todo, en ese predio alguna figura de protección ambiental.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, en todo el encano, eh pues está cobijada por una zona de reserva forestal nacional y y cobija pues a toda esa área incluyendo el área protegida,

Diana Villarreal Romero - DTAO: la isla de la corota.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ah, es una zona de reserva forestal.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿De cuál?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Cuál?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Cuál?

Diana Villarreal Romero - DTAO: Esa es la reserva forestal nacional, la cocha cerropatascoy.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ah, bueno, esa es de ley, ¿no?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Esa no es de ley segunda.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ahí tengo como la confusión si eso no es de la segunda.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: porque ahí realmente digamos quién entraría, ese no es nuestro problema realmente.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Quién está ahí?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Quién tiene que resolver ese problema?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Precisamente porque nosotros no somos no somos autoridad ambiental.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, quien tiene que resolver ese problema es Corponariño.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Habría que preguntarle a Corbonariño ellos cómo consideran esa población que está ahí asentada, si la consideran ilegal, si consideran que se pueden que digamos si tienen alguna algún proyecto con ellos,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: si consideran que se puede asentar ahí de manera, no sé, de alguna manera, porque lo que sí sé es que sí se pueden hacer acuerdos acuerdos eh cobijados con la con el artículo 7

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: de la Ley 1955. Y se pueden hacer ese tipo de acuerdos porque cumple todos los requisitos de ese artículo porque y además porque están en áreas del SINAP.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, si no están en áreas del SINAP, pues ese artículo no lo cobija.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pero como les digo, esa es una de las, bueno, no todos son desventajas de hacer los acuerdos afuera.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: La ventaja es que eso realmente a nosotros no nos atañe y yo creería que se debe se debe primero con Corpo Nariño e que ellos decidan cómo van a vincular esas esas

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: comunidades que están ahí habitando en los acuerdos y si la zona de reserva forestal hace parte o no del SINAP y si hace parte si Sí, lo cobija el artículo

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: 7.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Claro, esta área se hace parte de de las áreas del

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces,

Diana Villarreal Romero - DTAO: sinal.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: sí se podría hacer eh cobijado por el artículo 7. Entonces habría que yo creería que establecer con Corpo nariño, igual que elaboramos los acuerdos los

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: acuerdos de conservación que generalmente hace Parques Nacionales y con esa digamos tener claro como el diseño técnico, por decirlo de alguna manera, y con

Diana Villarreal Romero - DTAO: Pero ahí me queda me queda una duda.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Perdón.

Diana Villarreal Romero - DTAO: O sea, primero avanzaríamos en el tema del comodato y y posterior a eso podríamos hacer como el acuerdo con las familias campesinas que están haciendo uso de ese predio o únicamente en el marco de los acuerdos.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ahí no me quedo

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pues mira, por eso por eso te digo, digamos un poco más allá de lo jurídico.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Primero es que Corpoño es el que tiene que definir cómo se vinculan

Diana Villarreal Romero - DTAO: Tang

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: esas familias.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí, si se si el si Corponariño reconoce esas familias, si si porque lo digo es por tu presentación de como ocupación ilegal, porque digamos nosotros casi que toda nuestra ocupación es ilegal,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: pero nosotros como parques nacionales, digamos, en aras de de pues de principios constitucionales, hemos decidido eh aplicar la norma y no con pues sí son ilegales, pero nunca los nombramos así,

00:45:00

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: sino los nombramos como pues una población eh una población vulnerable con la que hay que establecer unos acuerdos para poder compatibilizar los objetos de conservación.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, por eso me diga eh al plantear el problema que sea Corpo Nariño quien decida cómo cómo se vincula con esa con esas eh con esas comunidades.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, primero identificar si Corpo Nariño tiene la voluntad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Por qué lo digo?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Porque es que e entiendo que va a ser en un en un predio de Corponariño, luego no tenemos duda del propietario.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Para nosotros está muy bien, tenemos esa seguridad jurídica.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, y es Corponariño quien tiene que saber cómo se vincula, si va a hacer acuerdos con esas comunidades o no, cuál sería el beneficio, por qué lo hace.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso por un lado es que se puede hacer como en simultáneo y si eso ya está definido por tanto por corpo nariño como por parques que se va a trabajar con una comunidad,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: entonces en ya nosotros como parques por nuestra experiencia podríamos aportar cómo es que nosotros diseñamos ese tipo de acuerdos que ya tenemos digamos esa estructura.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: muy bien establecida, eh, y todas como todas las todo el la parte técnica y ahí es cuando cuando eso esté definido, entonces elevarlo a la oficina

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: jurídica a ver si ellos consideran, porque el comodato pues ya es otro tipo, ya es ya es otra contrata.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: atación interinstitucional ya es cobijada por otra normatividad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si en ese como dato se podría, según la oficina jurídica poner las los compromisos del acuerdo o si hacemos un comodato por un lado diciendo,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: vamos a hacer un comodato entre la entre Corponariño y entre parques para desarrollar este proyecto y el proyecto ya es un el acuerdo que nosotros los acuerdos que todos conocemos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No sé si me hice entender, es preguntarle primero a Corponariño cómo va a vincular a la comunidad para no crear expectativas ni nada.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Una vez se tenga claro, se le pregunta a la al a la oficina asesora jurídica si podemos hacer un solo documento.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ya.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Okay.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si quedó claro

Viveros Central - GPM: Sí, Carot.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, sí, sí.

Viveros Central - GPM: Y listo.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Pero entonces primero, bueno, hacemos la consulta eh con la corporación y posterior hacemos la

Viveros Central - GPM: para

Diana Villarreal Romero - DTAO: solicitud a la oficina asesora jurídica.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí. Y si quieren me copian para yo poder como ir allá a la oficina y preguntar y tal como para estar pendiente.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ok.

Viveros Central - GPM: y en relación al de la entidad educativa.

Viveros Central - GPM: Entonces, tú nos comentas que sería también un acuerdo con la junta de padres, o sea, sería como con tres, cuatro partes, con la junta de padres, la alcaldía, la corporación y nosotros.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí. O y si no van si no va la alcaldía que vaya la corporación.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si no va a la corporación, que vaya a la alcaldía, pero siempre obligatoriamente cualqu una de las dos, una de las dos autoridades

Viveros Central - GPM: Listo.

Viveros Central - GPM: Y lo que nos comentaba el director de la institución era que si, o sea, que esa donación se había hecho hace muchos años, pero había sido como de palabra, como que el dueño del había dicho, "Yo les dono esto a la comunidad para que hagan la escuela,

00:50:00

Viveros Central - GPM: pero como tal no hay un documento que evidencie esa donación.

Viveros Central - GPM: Entonces, no sé cómo la ves o qué se podría hacer." El director nos decía que él

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno,

Viveros Central - GPM: quizás podría como pedir a al Ministerio de Educación que le dieran como un certificado de que la institución estaba funcionando allí hace muchos años y pues que esto, pero no sé si eso sea funcional para el caso.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, eh, ¿qué se me ocurre?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pero ese predio debe tener un folio de matrix.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si tiene un dueño tiene que tener un folio de matrícula.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Folio de en

Diana Villarreal Romero - DTAO: y y en el evento que pongamos el escenario que no tenga

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: eso.

Diana Villarreal Romero - DTAO: eh folio de

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Exacto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pongamos todos los escenarios.

Diana Villarreal Romero - DTAO: matrícula.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si tiene un dueño tiene que tener un folio de matrícula y en el folio de matrícula pues ahí se especifica el dueño.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pongamos, sigamos en el evento en que si haya folio de matrícula inmobiliaria.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí hay folio de matrícula inmobiliaria, pero el dueño no se encuentra.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No lo encontramos, no está.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, hijo de p****, es que ahí hay un riesgo, pero si si el dueño aparece y si está hacer simplemente un acta donde el dueño se compromete a que tiene conocimiento y se

Viveros Central - GPM: No.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: compromete a dejar que en ese que que en ese predio se haga el proyecto de los viveros.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es que son proyectos largos de 5 años más o menos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Los he visto más o menos, ¿cierto?

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí. Mm.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, si no pues existe todavía el riesgo, pero entonces bueno, hagámosle hagámosle juguémosle un poco a la garantía que nos está pidiendo el director del el director de la entidad

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: educativa.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Juguémosle un poco a eso.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: A ver qué y lo ponemos que es como como que llevan tanto tiempo y que ellos si bien no son los propietarios si tienen como el el usufructo de ese terreno,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: algo así.

Diana Villarreal Romero - DTAO: que solicite como una especie de acta de funcionamiento de la institución educativa

Viveros Central - GPM: Okay.

Diana Villarreal Romero - DTAO: o algo

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: No sé,

Diana Villarreal Romero - DTAO: así.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: no sé como como el el tiempo que ellos llevan usando el predio a disposición de la entidad, el tiempo como un certificado.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: llevamos en este predio tanto tiempo, pero si sería bueno que nos dijeran de quién es quién es el dueño.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ya.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Esto es una cosa un poco hechiza

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, porque es que ya es complicado a veces esos predios seguramente de

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: por

Diana Villarreal Romero - DTAO: pronto ni dueño tienen eran partíos, no sé, todos los escenarios allá son posibles.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, pero si es Valdío no importa, digamos ahí no hay ninguna importancia precisamente si digamos es un predo de al día y no sé y hay un permiso para esta entidad es hasta mejor porque no hay un dueño que venga y diga como así,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: no hay un privado que diga, "Un momentico, ¿qué están haciendo acá? Están sacando provecho de mi territorio,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: de mi predio.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Yo les cobro tanto por cada plántula." Algo así.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Sí me entienden más o menos cómo es?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Cuál?

Viveros Central - GPM: Okay.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Por qué estamos pidiendo eso?

Viveros Central - GPM: Sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Yeah.

Viveros Central - GPM: claro.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es un poco para porque además esto es con presupuestos públicos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es un poco como p**** llega el dueño, ni siquiera saben cuál es el dueño, llega y se lleva todo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces es un poco, bueno, en palabras así como muy coloquiales, es por eso que se pide quién es el propietario y que se tenga seguridad que da el permiso y que sabe que se ahí se va a llevar a cabo un proyecto de viveros.

Viveros Central - GPM: Listo, Caro.

Viveros Central - GPM: Y bueno, en relación al predio privado, pues la señora, la propietaria si manifiesta pues que ya tiene la estructuración y todo el día y en ese caso

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Let's

Viveros Central - GPM: eh estaba de acuerdo también en que el vivero fuera manejado conjuntamente quizás con una con una asociación campesina que hay allí en la vereda eh y pues parques.

00:55:00

Viveros Central - GPM: ¿Cómo la ves?

Viveros Central - GPM: Que tú nos preguntaste que necesitaba saber como un poquito más acerca de de

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí, no la veo fácil.

Viveros Central - GPM: S.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ese si está fácil porque primero si se va a hacer si el si se va hacer con con parques el manejo y la y la qué y la comunidad campesina.

Viveros Central - GPM: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Nosotros estamos reconociendo las comunidades, las asociaciones campesinas como el campesinado, como un el campesino, ustedes saben que a partir del artículo 64 de la Constitución es un campesino individual o colectivo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces podemos hacer ese tipo como de acuerdos, eh teniendo en cuenta pues que no hay una plata directa para ellos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, así como hacemos los acuerdos siempre y con la digamos que participe la en la en el acuerdo firmante eh la dueña del predio diciendo que da el permiso para que se lleve a cabo el proyecto

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: de viveros.

Viveros Central - GPM: Okay, listo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Otra vez y juega ahí que firme la corporación.

Viveros Central - GPM: Okay.

Viveros Central - GPM: Y entonces, ya teniendo como ese panorama que básicamente para todo sería con acuerdos y estamos ahí como a la espera de saber si el comodato también requeriría como también toda la documentación para acuerdos de conservación en ese caso.

Viveros Central - GPM: Entonces, podemos trabajar con el con, como viste el de Pikachus, podemos trabajar sobre como sobre esos sobre esos formatos

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ah, bueno, yo el de Pikachu le hice le hice comentarios.

Viveros Central - GPM: oj

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ahí están como para que los los tengan en cuenta.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Si no están de acuerdo en algo, si tienen dudas, si quieren podemos hacer otra reunión.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, y sí, se puede se puede dejar ese es para entidad educativa, ¿no?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí. No,

Viveros Central - GPM: Sí.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: el único que que yo si sugiero que que se se eleve es el de corpora niña.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí, podemos trabajar con ese con esa misma, llamémoslo formato, no me gusta, pero bueno, con esos mismos lineamientos,

Viveros Central - GPM: el modelo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: el de la entidad educativa y el del predio privado y los miramos a ver, pero les recomiendo, ¿qué es lo que yo me he dado cuenta?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: que cuando yo abordo un documento no entiendo a veces nada, es porque precisamente porque se manejan como formatos, entonces uno no sabe las particularidades de cada uno.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Se como que tratan de encajar la realidad diversa dentro de un formato que no es diverso, digamos, ¿no?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Los invito a que no les dé miedo poner como las realidades y particularidades de cada proyecto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: De eso se trata.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ahora los revisamos entre todos y si vemos una vaina que es totalmente inviable o que no se adecúa, pues lo corregimos.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pero así me parece que eh pues que aprendemos todos y que cuando me pregunten, "Oiga, ¿usted tiene un formato de tal cosa diversa, porque fíjense que esto ya cada uno tiene una tiene una cosita que la diferencia de la otra?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ya o los actores o o el mecanismo por medio del cual se se hace la parte técnica, si es por sistemas sostenibles, si es por restauración, en fin.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces sí los invito a que se aventuren un poco más a escribir las realidades para que uno pueda decir, "Ah, es que este fue así. Usted no puede hacerlo porque es que en ese caso tenía esta particularidad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ahora nos enfrentamos a otra particularidad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Un poco en eso para aclarar.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí, sí, como para entender, mejor dicho, y que cualquier persona sin contexto pueda entender de qué se trata el acuerdo.

Viveros Central - GPM: Listo, Caro.

Viveros Central - GPM: Entonces, yo voy a a revisar los comentarios que nos has dejado en Pikachus y luego de eso le comparto a los compañeros estos estos modelos y te los estaríamos entonces después compartiendo para que le des una revisadita y tan pronto tambiénos como respuesta de la corporación

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto.

Viveros Central - GPM: escribimos entonces un correo con copia a ti a la oficina asesora.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eso, eso.

Viveros Central - GPM: Listo.

Diana Villarreal Romero - DTAO: De pronto, antes de de remitir la solicitud a la oficina jurídica,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto.

01:00:00

Diana Villarreal Romero - DTAO: si pudiéramos como agendar un espacio para poder revisar qué es lo que vamos a a enviar, eh, y para que tú así también nos orientes.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno,

Diana Villarreal Romero - DTAO: No sé si les

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: perfecto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: O sí.

Diana Villarreal Romero - DTAO: parece.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y pues, ¿saben qué?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: ¿Qué que preferiría que ustedes lo lo tengan en claro?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: en blanco y negro por escrito, me lo manden y con base en eso hacemos una reunión para aclarar si hay algo que

Viveros Central - GPM: Ah,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ah, vale.

Viveros Central - GPM: listo, listo.

Viveros Central - GPM: De una.

Viveros Central - GPM: Caro,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: aclarar.

Viveros Central - GPM: entonces me me autorizas ya para eh infórmale a los compañeros de Pikachus que ya estaría el eh los documentos revisados por ti, ¿verdad?

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí. Eh, una Ah, bueno,

Viveros Central - GPM: Vale,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: yo sí en cualquier momento entonces pongo un correo diciendo que ya lo revisé.

Viveros Central - GPM: sí, mejor eso para que ya quede la trazabilidad.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Eh, listo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y una cosa que me quedó un poco en el tintero porque no es mi tema, pero sí quería que eh eso que ustedes establecieran eh cuál cuál es la sombrilla que está eh que en la que están esos viveros,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: si es restauración o o sistemas sostenibles.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: que le pregunten un poco o a Daniel o a Sandra para ver qué se les facilita más, porque desde mi punto de vista esto es mucho más sencillo que cualquier proyecto porque es como sembrar, recoger y repartir.

Viveros Central - GPM: Mhm.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: creería yo que no necesita tanta documentación técnica, pero Daniel lo que me dijo fue claro, la línea general también un poco para explicándome a mí es la línea general es que si está bajo restauración aplica ficha FREP,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: si está bajo sistemas sostenibles no aplica ficha FREP.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, a su conveniencia para que así lo enmarquen en cualquiera de las dos figuras, pero que lo tengan en cuenta para que pues para que se les

Viveros Central - GPM: Ah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: facilite, para que lo puedan establecer.

Viveros Central - GPM: Listo, Caro.

Viveros Central - GPM: Muchas

Diana Villarreal Romero - DTAO: Vale, muchas

Viveros Central - GPM: gracias.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno,

Diana Villarreal Romero - DTAO: gracias.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: compañeros y primero que todo, disculpas por toda la demora de todas estas cosas, pero bueno, ya me estoy desatrasando y estaré pendiente a cuando ya tengan listos los otros viveros para elevarlo a la oficina asesora

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: jurídica.

Viveros Central - GPM: Vale, Carolina,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Listo.

Viveros Central - GPM: muchísimas gracias.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh,

Viveros Central - GPM: Sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Óscar.

Diana Villarreal Romero - DTAO: M.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Entonces,

Viveros Central - GPM: Óscar.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: conclusión, predio, el predio de la corporación que tiene una posible ocupación, ¿cierto?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Ese va fijo.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y el otro es el de la escuela que no se sabe el predio, si si que no se sabe quién es el predio, mejor dicho, o si tiene propietari.

Viveros Central - GPM: Sí, o sea,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: M.

Viveros Central - GPM: pues técnicamente esos serían como los más viables porque el que revisamos del predio privado queda más lejos, hay que caminar más y la vía de acceso no está tan bien, o sea, habría que hacer mejoras a la vía de acceso,

Viveros Central - GPM: pues para facilitar después el trabajo y no sé qué tan viable sea para el proyecto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ojo, porque imagínense, nosotros nos metemos en esas cosas, hacer incluso vías, mejorar vías y adentro.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es decir, no que no que no que lo que hagamos afuera no sea tan usurpando otras competencias de

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí, el tiempo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: otras entidades,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí, Carito,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: por ponerlo entre

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: no.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y ahí el tema Bueno,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: comillas.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: no pues yo, claro, la vida sí ya no, pero pero por ejemplo toda la gestión se justifica en que pues tú sabes que ese parque es el más pequeño, tiene 6 hectáreas, entonces toda casi toda la gestión es es por

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: fuera.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y eso pues que eso quede claro en el anexo técnico.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Ah.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: listo.

Viveros Central - GPM: Igual yo creo que mañana terminó el el concepto y te lo comparto ahí para que le des una miradita también a las fotos y eso.

Viveros Central - GPM: A ver tú cómo lo ves y y ya.

Viveros Central - GPM: Pues o sea, es tal vez sería como el plan el plan venda o caso de que pase algo con alguno de los dos de las dos opciones también, ¿no?

Viveros Central - GPM: Por como para tenerlo ahí en el radar.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto, porque esto que establecimos no es que se vayan a dar los tres casos, sino son tres opciones.

Viveros Central - GPM: Sí, de esas solo serían dos.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Yo tengo una pregunta.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Es, bueno, como los viveros, entendiendo, digamos,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Perfecto.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: esa lógica, digamos, si el predio se entrega en como dato, se presta, ¿cuánto tiempo tendrían que operar los viveros?

01:05:00

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Porque pues digamos los viveros están constituyendo para el proyecto, pero yo entiendo que la idea es que ellos ellos permanezcan ahí para para una eventual segunda fase o otras posibles inversiones de proyectos.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Entonces, creo que eso también debe quedar como muy claro por cuánto tiempo eh por cuánto tiempo van a

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Sí.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: estar ahí y su carácter, digamos, de transitorios, o sea, no se le va a hacer una infraestructura pues pesada que digan aquí, mejor dicho, par que se metió acá, hizo una obra.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Exacto.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Eso debe quedar claro.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y también después si el vivero ya no va a operar,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pues

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: entonces, ¿qué se hace con los los materiales digamos remanentes del vivero?

Viveros Central - GPM: Okay.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: sí,

Viveros Central - GPM: Eso tendríamos que dejarlo especificado en el

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: importantísimo.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí, sí, sí.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Tiene que quedar muy claro para que después no haya confusiones con la gente que de qué es lo que

Viveros Central - GPM: acuerdo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Pues mira,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: va a pasar.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Yeah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: generalmente para que para que lo tengan en cuenta, generalmente se entregan unos insumos para que la gente trabaje, ¿cierto?

Viveros Central - GPM: Mhm.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, había cuando yo entré a parques, la eh digamos había directores territoriales o jefes que decían que esos que pusiéramos cláusulas o compromisos de que esos materiales

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: eran de parques y o que o que Parques los administraba y que se incumplían Parque se quedaba con eso.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, unas cosas como primero un poco amenazadoras.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: y un poco imposibles desde el punto de vista jurídico, porque si nosotros decimos que esos insumos son nuestros, eso tendría que entrar a inventario.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, eso es una complicación bastante, mientras que estos me imagino que son insumos que son donados, ¿verdad?, al proyecto o cómo entran al

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí, es que es que claro,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: proyecto.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: porque no habría Bueno, los viveros vienen con materiales que son de gasto, ¿cierto?

Viveros Central - GPM: Eso.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Pero otros sí son materiales, sí son como herramientas, ¿no?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Entonces tocaría ver eso.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: que

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Yo creo que eso es mejor que en el acuerdo que quede como que porque vamos a meter una pala, una carretilla al inventario.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: no, pero pero para que por lo menos que ustedes lo tengan claro que esos una vez se entregan ya son de la comunidad y lo que la comunidad tiene que verificar es lo que ustedes tienen que verificar es que se le dé el

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: uso para lo que se les entregó, pero que No es que si incumplen lo tengan que devolver, no es viable jurídicamente, es viable otro tipo de de estrategias que las tengan en los comités de seguimiento.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Por eso, en este tipo de acuerdos es tan importante la creación del comité de seguimiento y que sea un comité vivo, o sea, que no sea un comité de papel, que sea un comité que se reúna y que sea un comité que las partes sepan que se reúnen para

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: otras cosas, que sea un comité vivo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: también hace que el acuerdo se como que se mantenga y mucho más que haya menos conflictos de incumplimiento.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Entonces, porque no una vez y sobre todo si eso está dentro del marco de un proyecto internacional, todo lo que se entregue, eso ni siquiera se lo entregan a Parques para que Parques lo entregue a su vez, sino es que nosotros lo entregamos,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: pero pero en una en un acto de entrega, pero eso va directamente del donante al al beneficiario.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Es decir, nosotros lo que tenemos que hacer es hacer seguimiento.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Ha.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Esa es nuestra labor para el buen uso de todo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Y el buen uso, tanto de las herramientas como de las semillas o material de uso se da es manteniendo una comunicación y la comunicación se mantiene a través de un comité donde todos estén

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: presentes.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: De acuerdo.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Y Diana, lo que tú hablaste con con el director Jorge sobre eso,

Diana Villarreal Romero - DTAO: Vale.

Viveros Central - GPM: Okay.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: ¿cómo está pensada la el tema del de las cosas del

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: es

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: vivero?

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: M.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eh, no, ahorita pues lo que lo que queríamos era tener como las claridades desde pues lo jurídico para ya entrar con el director a mirar cómo se establecería pues la implementación de estos

01:10:00

Diana Villarreal Romero - DTAO: viveros y con las orientaciones que nos está dando eh María Carolina.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Eso estaría pues por por conversarse.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Listo.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Todo, todo.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Claro.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: escucharon.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: sí, sí.

Viveros Central - GPM: Bueno, entonces ahí seguimos eh

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Tú nos comportes, Erik, el concepto

Viveros Central - GPM: trabajando.

Viveros Central - GPM: Sí,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: y

Viveros Central - GPM: sí, yo creo mañana ya terminarlo.

Viveros Central - GPM: Ya lo habíamos dejado casi que listo el viernes con Diana, entonces solo me falta es como ponerle las fotos y ya te lo y te

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: listo.

Viveros Central - GPM: lo compartimos.

Viveros Central - GPM: Y entonces, Dianita, tú podrías hacerle la consulta a Corpo Nariño para ir avanzando ahí en el tema.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Hm.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Sí, claro.

Viveros Central - GPM: ¿Listo?

Diana Villarreal Romero - DTAO: Y incluso pues ellos estaban que que ya que ya firmaban el comodato,

Viveros Central - GPM: Y

Diana Villarreal Romero - DTAO: entonces toca decirles que esperen que que vamos paso a

Viveros Central - GPM: sí, sí,

Diana Villarreal Romero - DTAO: paso.

Viveros Central - GPM: eso que pronto aclaren el tema con la comunidad para ir más a la a la segura y ya.

Viveros Central - GPM: Entonces, ahí seguimos.

Viveros Central - GPM: charlando.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Vale.

Viveros Central - GPM: Bueno,

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Muchas gracias.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: M.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Erika y y Carolina,

Viveros Central - GPM: muchas gracias.

Diana Villarreal Romero - DTAO: porfa, en el mensaje cargamos la lista de asistencia para que la puedan diligenciar.

Viveros Central - GPM: Sí, ya, ya.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Bueno, entonces que muchísimas gracias por el por el espacio y las

Viveros Central - GPM: Firme.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bueno, gracias a ustedes por todo la paciencia,

Diana Villarreal Romero - DTAO: orientaciones.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: la espera y aquí estaré

Viveros Central - GPM: Bueno,

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: pendiente.

Viveros Central - GPM: Caro, muchísimas gracias.

Viveros Central - GPM: Entonces, que estén muy bien.

Viveros Central - GPM: está

Diana Villarreal Romero - DTAO: Bueno,

Viveros Central - GPM: loito.

Diana Villarreal Romero - DTAO: feliz tarden.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Vale, muchas gracias.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Un abrazo.

Diana Villarreal Romero - DTAO: Wow.

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Gracias.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Chao, que estén

Oscar Jaimes - Coordinador Amazonia Biocultural: Yeah.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Bien.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM: Corre, corre.

La reunión finalizó después de 01:15:22 👏

Esta transcripción editable se generó automáticamente y puede contener errores. Los usuarios también pueden cambiar el texto después de que se cree.